

La transición del programa EarlyLearn de la ACS al DOE: Cuidado infantil familiar

Nuestra visión: En reconocimiento del aporte fundamental de los proveedores de cuidado infantil familiar (*family child care*, FCC), el Departamento de Educación (DOE) los considera profesionales respetados y valorados dentro del sistema de cuidado de niños y educación temprana de la Ciudad de Nueva York. El DOE busca apoyar y mejorar las actuales virtudes del cuidado infantil familiar como programas que prestan servicio desde el nacimiento hasta los 4 años y que promueven relaciones continuas y receptivas, fortalecen las habilidades de aprendizaje temprano, construyen resiliencia y sientan las bases del aprendizaje futuro.

¿Qué es la transición del programa EarlyLearn de la Administración de Servicios para Niños (Administration for Children's Services, ACS) al DOE?

- Los programas EarlyLearn que atienden a niños desde el nacimiento hasta los 5 años ahora serán gestionados por el DOE a fin de crear un sistema más sólido de cuidado y educación temprana en la Ciudad de Nueva York.
- Esta transición incluye programas EarlyLearn en centros y redes de cuidado infantil familiar (*Family Child Care Networks*) y sus proveedores afiliados. El DOE mantendrá la estructura de las redes de cuidado infantil familiar.
- Todos los contratos de EarlyLearn serán transferidos al DOE en julio de 2019. Los términos de los contratos seguirán siendo los mismos, y estos contratos vencerán el 30 de junio de 2020.

¿Qué sucederá después de 2019?

- El DOE contratará servicios desde el nacimiento hasta los 5 años que comenzarán en julio o septiembre de 2020 por medio de tres solicitudes de propuestas (*Requests for Proposals*, RFP) por separado:
 - una RFP para servicios desde el nacimiento hasta los 5 años: día/año escolar y día/año escolar prolongado (programas en centros y guarderías familiares grupales [*Group Family Day Cares*]);
 - una RFP para servicios de Head Start/Early Head Start (programas en centros); y
 - una RFP para redes de cuidado infantil familiar (que se afilian con guarderías familiares grupales y guarderías familiares [*Family Day Cares*]).
- Las RFP para servicios desde el nacimiento hasta los 5 años y para servicios de Head Start/Early Head Start fueron publicadas en marzo de 2019 y se encuentran en internet a través de HHS Accelerator. El DOE prevé la publicación de la RFP para redes de cuidado infantil familiar durante la primavera de 2019.

¿Quién se presenta a la RFP para redes de cuidado infantil familiar?

- Los **proveedores** de cuidado infantil familiar afiliados a una red **no** necesitan presentarse a la RFP.
- Las **redes** de cuidado infantil familiar tendrán que presentarse a la RFP correspondiente para seguir teniendo contratos de la Ciudad para los siguientes servicios:
 - 3-K para Todos (*3-K for All*)
 - Turnos (día/año prolongado) para el cuidado de bebés, niños pequeños y niños de 3 años.
- Los proveedores de FCC deben hablar con sus redes para informar acerca de los servicios a los que postulan.

¿Cuáles son los requisitos de 3-K para los proveedores de guardería familiar?

- Deben afiliarse a una red de FCC.
- El proveedor identificado en la licencia/registro o el asistente debe tener una credencial de asociado de desarrollo infantil (*Child Development Associate*, CDA) o superior.

Si soy un proveedor de guardería familiar grupal (*group family day care*, GFDC), ¿cuáles son mis opciones?

- Las GFDC pueden elegir afiliarse a una red o solicitar un contrato directo con el DOE.
- Si desea **afiliarse a una red**:



- No es necesario enviar una propuesta a una RFP.
- Puede atender a niños de diferentes edades (bebés, niños pequeños y niños de 3 años).
- Puede ofrecer los siguientes servicios:
 - 3-K para Todos (se requiere credencial de CDA)
 - Servicios (día o año prolongado) para el cuidado de bebés, niños pequeños y niños de 3 años.
- No es necesario contar con un maestro certificado.
- Para solicitar un **contrato directo con el DOE**:
 - Debe presentar una propuesta a la RFP para servicios desde el nacimiento hasta los 5 años a más tardar el 5 de junio de 2019 (ver más abajo los recursos).
 - Solo puede atender a un grupo de edad: niños de 3 o 4 años.
 - Puede ofrecer los siguientes servicios:
 - Servicios de día y año escolar para niños de 3 o 4 años.
 - Servicios de día y año escolar prolongados para niños de 3 o 4 años.
 - Debe contar con un maestro certificado.
 - Se lo considera un programa en un centro y debe cumplir con los requisitos que se describen en el Manual de políticas para los servicios de 3-K para Todos (*3-K for All*) y Prekínder para Todos (*Pre-K for All*).

¿Qué sucede si me afilio a una red y a esa red no se le adjudica un contrato con el DOE o no se le adjudica el tipo de servicios que quiero ofrecer?

- Debe comunicarse con otra red a la que se le otorgó un contrato para los servicios que desea ofrecer y buscar afiliarse a esa red.
- El Equipo de Apoyo de Cuidado Infantil del DOE puede ayudarlo a conectarse con otras redes.

¿Qué debo hacer si una organización le pide que le pague dinero para afiliarse a su red o presentar una propuesta de RFP en su nombre?

- Las redes no deben pedirle dinero para afiliarse a ellas.
- Las organizaciones no pueden garantizarle un cupo a cambio de dinero.
- Comuníquese con el Equipo de Apoyo de Cuidado Infantil del DOE para obtener ayuda para entender sus opciones.

¿Dónde puedo informarme más acerca de las RFP?

- Visite schools.nyc.gov/provideearlychildhood para encontrar recursos importantes para presentarse a las RFP abiertas. Si tiene preguntas, escriba a PreKRFP@schools.nyc.gov.
- Todas las solicitudes deben presentarse en internet a través de HHS Accelerator. Puede obtener más información sobre el acceso a HHS Accelerator en schools.nyc.gov/provideearlychildhood.

¿Qué apoyos ofrecerá el DOE?

Los programas de FCC recibirán apoyo de las redes de FCC y del personal del DOE para fomentar: (1) Relaciones receptivas y experiencias positivas para los niños; (2) Planes de estudios basados en el juego y la exploración dentro de un entorno de edades mixtas; (3) Factores protectores en los primeros años para fortalecer la resiliencia.

Las redes recibirán:

- Visitas de apoyo en el lugar y sesiones de capacitación presenciales para los líderes, el personal y los proveedores de las redes.
- Recursos de enseñanza interdisciplinarios y apoyos a la participación de la familia.
- Soporte administrativo.

Ante cualquier pregunta, comuníquese con el Equipo de Apoyo de Cuidado Infantil del DOE escribiendo a fccsupportteam@schools.nyc.gov.

